

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación de Ayuda contra la Drogadicción que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Dirección de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación de Ayuda contra la Drogadicción al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que la Dirección de la Fundación considera oportunas sobre la situación de la misma, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria López Téllez
12 de junio de 2017



PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/31312
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Immobilizado material	Nota 5	2.772.302	3.402.267	FONDOS PROPIOS	Nota 7	8.974.341	8.939.433
Terrenos y construcciones		88.526	93.458	Fondo social		8.883.416	8.882.433
Instalaciones técnicas y otro immobilizado material		60.101	60.101	Excedentes de ejercicios anteriores		8.048.473	8.048.473
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6.1	28.425	33.357	Excedente del ejercicio		833.960	833.136
Créditos a terceros a largo plazo		2.683.776	3.308.809	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		983	824
Valores representativos de deuda		-	625.000	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		57.839	57.000
		2.683.776	2.683.809	Activos financieros disponibles para la venta	Nota 6.2	33.086	-
						33.086	-
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6.2	10.046.081	9.483.808	Deudas a largo plazo	Notas 7.2 y 8.1	1.067.882	1.492.150
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		2.074.599	1.407.924	Otros pasivos financieros		1.067.882	1.492.150
Deudores varios		535.460	321.824			1.067.882	1.492.150
Otros créditos con las Administraciones Públicas		974	3.623	PASIVO CORRIENTE			
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 6.2 y 9.1	1.538.165	1.082.477	Provisiones a corto plazo	Notas 7.2 y 8.2	353.115	358.327
Instrumentos de patrimonio	Nota 6.2	2.415.431	6.010.326	Deudas a corto plazo		2.076.018	1.788.873
Valores representativos de deuda		1.715.868	-	Otros pasivos financieros		2.076.018	1.788.873
Otros activos financieros		683.563	6.002.326	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 4.4	16.000	8.000	Proveedores	Nota 8.2	347.027	307.292
Tesorería		5.556.051	2.065.558	Acreedores Varios	Nota 8.2	212.133	200.349
		5.556.051	2.065.558	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9.1	41.001	14.541
TOTAL ACTIVO		12.818.383	12.886.075	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.818.383	12.886.075

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos de la actividad propia			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 10.1	3.454.068	3.750.486
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		477.390	501.983
Gastos por ayudas y otros	Nota 7.2	2.976.678	3.248.503
Ayudas monetarias		(941.060)	(1.030.344)
Gastos de personal		(941.060)	(1.030.344)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 10.2	(1.450.357)	(1.536.754)
Cargas sociales		(1.170.372)	(1.256.845)
Otros gastos de explotación		(279.985)	(279.909)
Servicios exteriores		(1.524.293)	(1.557.473)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10.3	(1.501.028)	(1.533.932)
Amortización del inmovilizado		(23.265)	(23.541)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	Nota 5	(8.681)	(7.310)
		(470.323)	(381.395)
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 10.4	471.306	382.219
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		471.306	382.219
		471.306	382.219
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		983	824
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		983	824
Subvenciones recibidas			
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		2.977.517	3.193.253
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:		2.977.517	3.193.253
Subvenciones recibidas			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	Nota 7.2	(2.976.678)	(3.248.503)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(2.976.678)	(3.248.503)
		839	(55.250)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		1.821	(54.426)

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Fundación

La F.A.D. (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción), en adelante "la Fundación", o "la FAD", es una institución privada, sin ánimo de lucro, no confesional e independiente de toda filiación política, fundada en 1986, con carácter benéfico-asistencial con el objeto fundamental de prevenir las consecuencias de los consumos de drogas. Cuenta con un estatus consultivo con categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y está calificada por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) como ONG de Desarrollo en el ámbito Educativo.

En diciembre de 1988 el Excmo. Ayuntamiento de Madrid cedió a la FAD el uso de los edificios ubicados en la parcela sita en la Avenida de Burgos números 1 y 3 de la localidad de Madrid por un plazo de treinta años.

El trabajo de la FAD se centra en prevenir el consumo de drogas y otras conductas de riesgo que impidan o dificulten el desarrollo personal y social de los adolescentes, en España y en Latinoamérica.

El fenómeno de los consumos de drogas ha cambiado de forma muy rápida y profunda, en paralelo a como lo ha hecho nuestra sociedad. Eso ha obligado a la FAD a ir adaptando sus líneas de actuación a la realidad de cada momento, buscando siempre la máxima eficacia de sus actuaciones; siempre contemplando a los jóvenes como objetivo fundamental, aunque no único, de la prevención.

Además, la FAD mantiene un área de Cooperación para el Desarrollo que, trabajando a través de estrategias educativas, socializadoras y de participación, dirige sus esfuerzos a las zonas más desfavorecidas en América Latina.

Para cumplir con sus fines y financiar estas actividades, la FAD obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que está invertido su fondo social y de las aportaciones recibidas (tanto de entidades públicas como de privadas).

Como consecuencia de su carácter benéfico-asistencial, la FAD, que presta la mayor parte de sus servicios gratuitamente, está exenta del Impuesto sobre Sociedades (véanse Notas 4.5 y 9.2) y anualmente debe presentar prepuestos y rendir cuentas al Protectorado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Áreas de actividad de la Fundación

La FAD ha apostado por evolucionar y adaptarse a los cambios que el fenómeno de los consumos de drogas genera. En el año 2011 la FAD cambió su misión y centró el foco de atención en adolescentes y jóvenes.

En esta línea la FAD ha puesto en marcha nuevas acciones y nuevas estrategias, entre las que destaca la creación del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, y ha continuado desarrollando sus actividades tradicionales.

En el espacio de las estrategias educativas cobran especial relieve todos aquellos elementos orientados a propiciar una movilización social y un compromiso con la educación, que aparece como la necesidad primera.

Las áreas a destacar son las siguientes:

- Análisis de la realidad

Se ha publicado la investigación: "Factores subyacentes en los comportamientos de riesgo drogas/conducción".

- Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud



Durante el ejercicio 2016 se ha realizado la publicación de las siguientes investigaciones: "Jóvenes y empleo, desde su propia mirada", "Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía", "Jóvenes y empleo. Principales indicadores", "La marcha nocturna. ¿Un rito exclusivamente español?", "Tendencias de cambio en la representación del cannabis. La perspectiva de adolescentes y jóvenes españoles"

Se ha lanzado ProyectoScopio: proyecto que analiza los datos sobre la realidad juvenil en múltiples esferas. Se trabaja en la construcción de dos índices anuales sobre el desarrollo de la juventud y sus capacidades en la web www.proyectoscopio.es. La web ha recibido 3.981 visitas y 7.260 páginas visitadas.

Seminarios: "Jóvenes y empleo, una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía" y "ProyectoScopio. Índices de desarrollo"

- Sensibilización y movilización social
 - Campañas de comunicación social: 46.395 impactos publicitarios (9.845 en televisiones, 1.867 en radios, 748 en prensa y 33.935 exterior). "No esperes a construir" (febrero, 2016), "Construye constancia" (julio, 2016), "¿Hacemos algo?" (diciembre 2016), campaña de Homenaje al Maestro "No era manía" (octubre, 2016). Vídeos para redes sociales "Propósitos de año empezado" (mayo, 2016) y "Ten palabra contigo mismo" (septiembre, 2016).
 - Acción Magistral:
 - 6.176 docentes.
 - Web accionmagistral.org: 47.986 visitas a páginas y 12.698 sesiones.
 - Investigaciones: "La educación en España: Lo que dicen los números" y "La educación en España. El horizonte 2020".
 - Encuentro Acción Magistral 2016: 222 docentes.
 - Proyectos en red: 27 grupos de trabajo, 282 docentes y 103 centros.
 - 12ª edición del Premio a la Acción Magistral: 428 proyectos presentados.
- Prevención a través de estrategias educativas (Ámbito Escolar, Ámbito Juvenil y Ámbito Familiar).
 - Escolar. Programas "Construye tu mundo. Versión Online" (3-16 años); "Construye tu mundo" (3-16 años), "Cine y educación en valores" (6-18 años);
 - Juvenil: Programas "Y tú, ¿qué?" (14-18 años), "Connected The Game" (14-16 años), "Saltaplanetas" (12-14 años), CAPPYC (15-18 años), Talleres de prevención Albacete (3º-4º ESO); Talleres de prevención en Mérida (10-16 años)
 - Familiar: Programas "En Familia. Claves para prevenir los problemas de drogas" (curso presencial); Curso virtual "En familia"; "En familia. Educar para la vida", "En Familia y en el mundo"; Materiales de Familias.
- Estrategias de formación (on-line y formación a colectivos profesionales)
 - Aula Virtual de la FAD: 17 cursos online para profesionales y familias.
- Prevención a través de otras estrategias (Teléfono de ayuda y orientación)
 - Teléfono de orientación y asesoramiento sobre drogas (Tlf. 900 16 15 15)
 - Servicio Telefónico de Orientación familiar: 3.498 beneficiarios. Web <http://orientacionfamiliar.net/> : 18.385 visitas.
- Cooperación al Desarrollo
 - Proyectos en Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Colombia y República Dominicana.



- Educación para el Desarrollo: Actividades de sensibilización y educación de la población española, para que tome conciencia solidaria con los pueblos del Sur.

Órganos de Gobierno

El gobierno, administración y representación de la FAD son ejercidos por el Patronato, la Comisión Permanente, la Junta de Fundadores y la Dirección General.

El Patronato es el órgano supremo de la FAD. El cargo de Patrono de la Fundación es ejercido a título gratuito.

Como órganos asesores del Patronato existen dos Comisiones del Patronato. Los miembros de estas Comisiones se nombran por el Patronato y podrán ser o no Patronos de la FAD. El cargo, en cualquier caso, es asimismo a título gratuito.

La Comisión Permanente del Patronato tiene las facultades que en él delega el Patronato y está formada por miembros elegidos de este último. El cargo es a título gratuito.

La Junta de Fundadores está integrada por los Patronos que concurrieron como Fundadores al otorgamiento de la escritura notarial de constitución de la FAD, constituyéndose como órgano especial de asesoramiento del Presidente de la FAD, y del Patronato, en su caso, en cuestiones que afecten al cumplimiento de los fines fundacionales y a su interpretación.

El Director General de la FAD fue nombrado por el Patronato y tiene las facultades que en él delega expresamente el Patronato y asiste a las reuniones de éste y de la Comisión Permanente del Patronato con voz, pero sin voto.

Durante el ejercicio 2016 se han producido los siguientes cambios en los órganos de gobierno.

1. Se nombran Patronos a personas que han sustituido en sus cargos a sus antecesores en la Presidencia de empresas ya presentes en el Patronato:

D. José María Álvarez-Pallete, Presidente de Telefónica, S.A., en sustitución de D. César Alierta

D. Juan López-Belmonte, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, en sustitución de D. Arturo Fernández.

D. Sebastián Muriel Herrero, Presidente de Tuenti Technologies, S.L., en sustitución de D. Zaryn Dentzel.

D. Rafael Rilo Naya, Director General de Boston Consulting Group, en sustitución de D. Ramón Baeza Fraile.

2. Se incorpora al Patronato de la FAD la entidad Movistar Plus, representada por D. Luis Blasco Bosqued, en calidad de Presidente.

3. Han causado baja los siguientes Patronos:

Asociación de Editores de Diarios Españoles, por transcurso del periodo de mandato.

Abengoa, S.A., representada por D. José B. Terceiro, en calidad de Presidente, por transcurso de periodo de mandato.

Fundación Caja Granada, representada por D. Antonio Jara, en calidad de Presidente, a solicitud de la propia entidad.



Aspectos medioambientales

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Fundación, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han formulado por la Dirección General de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, y que es el establecido por:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, no se han identificado modificaciones que afecten actualmente a la Fundación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a) anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido preparadas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación de su Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 22 de junio de 2016.

La cuenta de resultados de la Fundación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, la colaboración desinteresada de voluntarios, agencias de publicidad, medios de comunicación y otras entidades y empresas en las actividades de la Fundación no han sido registradas en la cuenta de resultados adjunta.



c) Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales se preparan teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.2)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 4.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2016.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2016 consiste en destinar éste íntegramente a incrementar el saldo de "Excedentes de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.



Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en tres años. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 los elementos incluidos en este epígrafe se encuentran totalmente amortizados y su importe bruto asciende a 2.245 euros en ambos ejercicios.

4.2. Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el final de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	3
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Dirección de la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Análisis de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Fundación para la realización de dicho análisis consiste en que los valores recuperables se evalúan elemento a elemento, de forma individualizada. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se ha determinado la necesidad de provisión por deterioro alguna.

4.3. Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Fundación, todos ellos en calidad de arrendatario, han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el período contemplado en los contratos.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento, se tratará como un pago anticipado que se imputará sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por la obtención de subvenciones y Convenios u otros derivados de la actividad de la Fundación cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento. La Fundación tiene activos del Mercado Monetario, así como inversiones a plazo fijo.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna otra categoría de activos financieros.
- d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la Fundación recoge en este epígrafe, entre otras, cuentas específicas de proyectos que sólo pueden utilizarse para los programas subvencionados. En los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 1.291.388 euros y 1.738.784 euros, respectivamente, correspondiendo en gran parte al área de cooperación internacional, y especialmente a los convenios firmados con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) para desarrollar actividades en Centroamérica y en los países del Pacto Andino.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Dirección de la Fundación realiza un análisis de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en calcular el deterioro para aquellas deudas exigibles con antigüedad superior a dos años que no estén amparadas en un Convenio o Subvención con una Administración Pública.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre Excedente

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre el Excedente, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

De conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el Artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en 2003, la Fundación presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.6. Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.



Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.7. Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.



La cuenta "Provisiones a corto plazo" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2016 incluye 10.000 euros para sufragar el coste de las indemnizaciones a empleados cuya extinción había sido decidida y comunicada a dicha fecha (10.000 euros al 31 de diciembre de 2015).

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al Patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos o servicios recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

4.11. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para



negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros		
	Saldo al 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2016
Coste:			
Terrenos	60.101	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	435.586	-	435.586
Equipos para procesos de información	144.645	3.749	148.394
Otro inmovilizado material	9.041	-	9.041
	649.373	3.749	653.122
Amortización acumulada:			
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(406.838)	(6.064)	(412.902)
Equipos para proceso de información	(140.036)	(2.617)	(142.653)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	(9.041)
	(555.915)	(8.681)	(564.596)
Total inmovilizado material neto	93.458		88.526

Ejercicio 2015

	Euros		
	Saldo al 31/12/2014	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31/12/2015
Coste:			
Terrenos	60.101	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	431.652	3.934	435.586
Equipos para procesos de información	140.322	4.323	144.645
Otro inmovilizado material	9.041	-	9.041
	641.116	8.257	649.373
Amortización acumulada:			
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(400.965)	(5.873)	(406.838)
Equipos para proceso de información	(138.599)	(1.437)	(140.036)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	(9.041)
	(548.605)	(7.310)	(555.915)
Total inmovilizado material neto	92.511		93.458

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos" corresponde a una donación efectuada en mayo de 1988 de una finca rústica de cinco hectáreas en el término municipal de Navacerrada, con un valor catastral estimado a la

fecha de donación de 60.101 euros. Esta donación fue aceptada por el Consejo General del Patronato de la Fundación y registrada en su inmovilizado material en febrero de 1989.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el coste de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso ascendía a 522.561 euros y 522.128 euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

	Euros	
	2016	2015
Instalaciones, utillaje y mobiliario	374.779	374.779
Equipos para proceso de información	138.741	138.308
Otro inmovilizado material	9.041	9.041
Total elementos totalmente amortizados	522.561	522.128

La Dirección de la Fundación considera que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las pólizas de seguros cubren suficientemente el valor neto contable de dicho inmovilizado.

6. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

6.1 *Inversiones financieras a largo plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Valores representativos de deuda		Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos financieros		Total	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		2.683.776	2.683.809	-	-	2.683.776	2.683.809
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	-	625.000	-	625.000
Total		2.683.776	2.683.809	-	625.000	2.683.776	3.308.809

Valores representativos de deuda:

Los valores representativos de deuda corresponden a diversos bonos de empresas privadas y Obligaciones del Estado adquiridos durante los ejercicios 2016 y anteriores. Su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente (en euros):

	Euros							
	Saldo al 31/12/2014	(Retiros)	Traspos a Corto Plazo	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	(Retiros)	Traspos a Corto Plazo (Nota 6.2)	Saldo al 31/12/2016
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>								

Obligaciones del Estado	4.529.295	-	(4.529.295)	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	3.197.797	(513.988)	-	2.683.809	2.683.776	(2.083.809)	(600.000)	2.683.776
Total	7.727.092	(513.988)	(4.529.295)	2.683.809	2.683.776	(2.083.809)	(600.000)	2.683.776

A cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación mantiene bonos de empresas privadas con vencimiento a largo plazo según el siguiente detalle:

2016				2015			
Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros	Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros
Bankia	17/01/2019	1,96%	2.167.450	Bankia	14/02/2017	4,38%	2.083.809
Bankia	17/01/2019	1,88%	516.326	Bankia	10/11/2017	1,50%	600.000
			2.683.776				2.683.809

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el valor de mercado de los bonos era superior a su valor en libros por lo que no ha sido necesario registrar deterioro alguno.

6.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos financieros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	683.563	6.002.326	-	-	683.563	6.002.326
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2.090.599	1.415.924	2.090.599	1.415.924
Activos financieros disponibles para la venta	1.715.868	-	-	-	-	-	1.715.868	-
Total	1.715.868	-	683.563	6.002.326	2.090.599	1.415.924	4.490.030	7.418.250

Valores representativos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2016 los valores representativos de deuda corresponden a diversas inversiones a plazo fijo y bonos de empresas privadas adquiridos durante los ejercicios 2016 y anteriores, que son en su totalidad clasificadas como inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta vencimiento se contabilizan según lo indicado en la Nota 4.4, y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros							
	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Retiros	Trasposos (Nota 6.1)	Saldo al 31/12/2016
<i>Inversiones mantenidas hasta</i>								

<i>el vencimiento</i>								
Imposiciones a Plazo Fijo (IPF) y pagarés	1.275.152	191.873	-	1.467.025	83.563	(1.467.025)	600.000	683.563
Obligaciones del Estado	-	6.006	4.529.295	4.535.301	-	(4.535.301)	-	-
Total a corto plazo	1.275.152	197.879	4.529.295	6.002.326	83.563	(6.002.326)	600.000	683.563

A cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación mantiene Inversiones mantenidas hasta el vencimiento según el siguiente detalle (en euros):

2016				2015			
Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros	Entidad	Vencimiento	Tipo	Euros
Deuda Bankia	10/11/2017	1,50%	600.000	Bonos Banco Santander	30/08/2016	0,15%	200.000
Intereses devengados	-	-	83.563	Depósito Banco Santander	Indefinido	Cupón Cero	28.631
				Depósito Banco Santander	14/09/2016	0,75%	650.000
				Deuda Bankia	25/01/2016	Referenciado a Euribor	498.613
				Intereses devengados	-	-	89.781
			683.563				1.467.025

Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos financieros:

En el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance se registran los deudores por convenios tanto públicos como privados y en el epígrafe "Otros activos financieros" las fianzas y los anticipos, según el siguiente detalle y movimiento:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2016
Deudores por convenios y subvenciones. Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro corriente (Nota 9.1).	397.813	1.404.559	(1.480.548)	321.824	1.474.683	(1.261.047)	535.460
Otros activos financieros (fianzas, anticipos y deudores varios).	17.491	9.191	(15.059)	11.623	11.982	(6.631)	16.974
Total	1.739.925	3.262.785	(3.586.786)	1.415.924	3.742.027	(3.067.352)	2.090.599

Instrumentos de patrimonio:

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con la adquisición de acciones en diversas sociedades cotizadas realizada durante el ejercicio 2016. El coste asciende a 1.682.782 euros de valor de compra y 33.086 euros de plusvalía latente.

El desglose de la citada cartera de inversión en acciones a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente (en euros):

Entidad	Nº Títulos	Valor de compra	Precio Medio compra	Cotización 31/12/2016	Plusvalía/ (Minusvalía)
Inditex	11.000	326.587	29,69	32,43	30.143
Gas Natural	18.770	326.033	17,37	17,91	10.137
Telefónica	48.650	430.126	8,84	8,82	(1.033)
Iberdrola	50.800	299.980	5,91	6,23	16.707
BME	3.700	99.762	26,96	28,00	3.820
Gamesa	4.700	100.209	21,32	19,27	(9.639)
DIA	17.800	100.085	5,62	4,67	(17.049)
		1.682.782			33.086

6.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar están amparadas en Convenios.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance así como sus inversiones financieras temporales.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería y la deuda financiera como las inversiones de la Fundación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Fundación aprobó en la reunión del Patronato del 9 de febrero de 2016 a propuesta de la Comisión Económica, que las inversiones se realizarán siempre en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, valorando en todos los casos los criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación, no especulación y que no dañen la imagen de la FAD.

La tasa media de rentabilidad de los ejercicios 2016 y 2015 de las inversiones financieras de la Fundación ha sido positiva en un 5,30% y un 4,29%, respectivamente.

7. Patrimonio neto y Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2016 y 2015 del epígrafe de fondos propios del balance adjunto es el siguiente (en euros):

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.048.473	829.104	4.032	112.250	-	8.993.859
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	824	(55.250)	-	(54.426)
Aplicación del excedente del ejercicio 2014	-	4.032	(4.032)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8.048.473	833.136	824	57.000	-	8.939.433
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	983	839	-	1.822
Aplicación del excedente del ejercicio 2015	-	824	(824)	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	33.086	33.086
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.048.473	833.960	983	57.839	33.086	8.974.341

7.1 Dotación fundacional

Dada su naturaleza jurídica, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2016 el Fondo Social de la Fundación asciende a 8.048.473 euros. El saldo de esta cuenta refleja las donaciones dinerarias recibidas por la Fundación desde su creación hasta dicha fecha para constituir sus recursos permanentes de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.303
Superávit ejercicio 1997	1.112
Superávit ejercicio 1998	1.139
Superávit ejercicio 1999	9.253
Superávit ejercicio 2000	776
Total Fondo Social	8.048.473

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados su bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido donaciones que hayan representado un incremento del Fondo Social de la Fundación.

7.2 Subvenciones

Las transacciones derivadas de las subvenciones, tanto de las subvenciones de carácter reintegrable como de carácter no reintegrable durante los ejercicios 2016 y 2015 se resumen a continuación:



	Euros			Total
	Subvenciones No Reintegrables	Subvenciones Reintegrables No corrientes	Subvenciones Reintegrables Corrientes	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	112.250	2.087.643	2.256.793	4.456.686
Adiciones	350.255	1.492.150	288.633	2.131.038
Trasposos	2.842.998	(2.087.643)	(755.355)	-
Devolución o anulación	-	-	(1.198)	(1.198)
Imputación a ingresos del ejercicio (Nota 10.1)	(3.248.503)	-	-	(3.248.503)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	57.000	1.492.150	1.788.873	3.338.023
Adiciones	424.234	1.067.882	1.348.277	2.840.393
Trasposos	2.553.283	(1.492.150)	(1.061.133)	-
Imputación a ingresos del ejercicio (Nota 10.1)	(2.976.678)	-	-	(2.976.678)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	57.839	1.067.882	2.076.017	3.201.738

La imputación a resultados en concepto de subvenciones y donaciones se realiza de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4.10.

El saldo registrado en el epígrafe "Subvenciones no reintegrables" al 31 de diciembre de 2016 corresponde a las aportaciones de los patronos y a donaciones recibidas durante el ejercicio, normalmente de entidades privadas, y que por regla general se imputan a resultados en el período en el que sean concedidas las mismas. El importe imputado a resultados durante los ejercicios 2016 y 2015 por las aportaciones recibidas de los patronos asciende a 27.000 y 55.250 euros respectivamente. Por otro lado, el importe imputado a resultados por donaciones no reintegrables de otras entidades ha ascendido durante los ejercicios 2016 y 2015 a 396.395 y 333.619 euros, respectivamente.

Los saldos registrados en la cuenta "Subvenciones reintegrables" tanto del pasivo corriente como del pasivo no corriente del balance al 31 de diciembre de 2016 corresponden a las subvenciones sujetas a convenios o proyectos específicos, que han sido obtenidas por la Fundación durante los ejercicios 2016 y anteriores y que no han sido imputadas a resultados al 31 de diciembre de 2016 al no haber incurrido en el gasto asociado.

Se clasifican como pasivo corriente o no corriente en función de los importes que están previstos desarrollar en el ejercicio 2017 o siguientes. El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Handwritten signature and scribble.

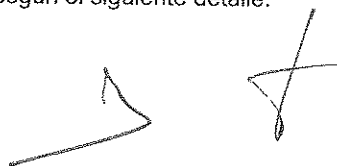
Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo final
AECID (a)	Cooperación	1.909.640	-	(624.605)	1.285.035
Junta de Andalucía (b)	Cooperación	644.262	514.340	(385.171)	773.431
Ayuntamiento de Madrid (c)	Cooperación	-	311.439	-	311.439
Ayuntamiento de Valencia (d)	Cooperación	32.284	59.997	(32.284)	59.997
Generalitat de Valencia (e)	Cooperación	-	49.046	-	49.046
Comunidad de Madrid	Cooperación	21.799	-	-	21.799
Total Cooperación al Desarrollo		2.607.985	934.822	(1.042.060)	2.500.747
Unión Europea (f)	UE	85.466	-	(85.466)	-
Mº Sanidad, Política Social e Igualdad (g)	Nacional	175.000	175.000	(175.000)	175.000
Delegación del Gobierno para PNSD (h)	Nacional	123.000	168.000	(168.000)	123.000
Banco Santander (i)	Nacional	56.344	200.000	(170.344)	86.000
Fundación Once	Nacional	-	10.000	-	10.000
Telefónica (j)	Nacional	-	200.000	(200.000)	-
BBVA (k)	Nacional	188.228	426.000	(410.076)	204.152
Junta de Extremadura(l)	Nacional	-	85.000	(85.000)	-
Ayuntamiento de Valencia	Nacional	-	84.000	(84.000)	-
Fundación bancaria La Caixa	Nacional	-	5.000	(5.000)	-
Fundación Iberdrola	Nacional	45.000	45.000	(45.000)	45.000
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	15.390	(15.390)	-
Donaciones en especie	Nacional	-	67.949	(67.949)	-
Total Nacional		673.038	1.481.339	(1.511.225)	643.152
Total Subvenciones Reintegrables		3.281.023	2.416.161	(2.553.285)	3.143.899

- a) Al 31 de diciembre de 2016, la Fundación tiene registradas subvenciones de AECID (Agencia Estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo) según el siguiente detalle:

	Saldo Final 2016	Subvención Inicial	Año de concesión	Periodo de ejecución
AECID El Salvador	1.285.035	2.500.000	2014	2014-2017
Total Subvenciones AECID	1.285.035	2.500.000		

En el ejercicio 2014 AECID concedió una subvención para el convenio en El Salvador, denominado: "Fortalecer la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a niñez, adolescencia y juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas para una vida libre de violencias. 4 municipios de El Salvador, tres años y medio", por un importe de 2.500.000 euros y del que restan por imputar un importe de 1.285.035 euros.

- b) Al 31 de diciembre de 2016, la Fundación tiene registradas subvenciones de AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo) según el siguiente detalle:



	Saldo Final 2016	Subvención Inicial	Año de concesión	Periodo de ejecución
AACID En familia y en el Mundo	15.197	79.950	2014	2015-2017
AACID prevención drogas y otros riesgos (Nicaragua)	14.720	299.595	2014	2015-2017
AACID proyecto "¡A escena!"	48.167	66.875	2015	2016-2017
AACID Inserción laboral e impulso a microemprendimientos	181.009	272.636	2015	2016-2017
AACID Proyectos de Educación para el Desarrollo (Cinemasur 2.0, En familia y en el mundo y Construyendo un mundo más justo y sostenible con la EDP)	215.716	215.716	2016	2017-2018
AACID Impulso de la Cultura de Paz	298.622	298.622	2016	2017-2018
Total Subvenciones AACID	773.431	1.233.394		

El importe traspasado a resultados en el ejercicio 2016 ha ascendido a 385.171 euros correspondiente a las subvenciones concedidas en los ejercicios 2014 y 2015.

De la convocatoria de 2014 la Fundación ha continuado con los siguientes proyectos de educación para el desarrollo: "En familia y en el mundo" y "Prevención de drogas y otros riesgos". De la convocatoria de 2015 la Fundación ha comenzado en 2016 los siguientes proyectos de educación para el Desarrollo: "¡A escena!" y "Inserción laboral e impulso a microemprendimiento".

En la convocatoria de 2016 han sido aprobados a la Fundación varios proyectos de educación para el desarrollo: "Cinemasur 2.0", "En familia y en el mundo, 3ª edición" y "Construyendo un mundo más justo y sostenible con la EDP". Se iniciarán en 2017.

Y en la convocatoria de 2016 le ha sido aprobado el proyecto de cooperación al desarrollo denominado "Impulso de la Cultura de Paz mediante procesos de integración socio profesional y de resolución alterna de conflictos con adolescentes y jóvenes del municipio de Managua" por importe de 298.622 euros y que comenzará en 2017.

c) En la convocatoria de 2016 se han aprobado los siguientes proyectos:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo "Construir la paz desde la escuela. Estrategia de formación-acción para la participación en procesos y redes de ciudadanía global". Se iniciará en 2017 con un importe de 58.465 euros, de los cuales 49.721 euros a corto plazo y 9.744 euros a largo.
- Proyecto de Cooperación para el Desarrollo "Promoción de la cultura de paz entre grupos juveniles altamente vulnerables y servidores públicos en el municipio de Managua, Nicaragua". Se iniciará en 2017 con un importe de 252.974 euros, de los cuales 140.541 euros a corto plazo y 112.433 euros a largo.

d) Proyecto aprobado en la convocatoria 2016: "Promoviendo la convivencia democrática en dos centros educativos del municipio de Mejicanos. Salvador". Se iniciará en 2017 con un importe de 59.997 euros, de los cuales 49.997 euros a corto plazo y 9.999 euros a largo.

e) Proyecto aprobado en la convocatoria 2016: "La educación para el desarrollo en la escuela: Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos didácticos compartidos". Se iniciará en 2017 con un importe de 49.046 euros, de los cuales 44.587 euros a corto plazo y el resto 4.459 euros a largo.

f) En 2013 la Unión Europea concedió una ayuda de 298.150 euros para la ejecución del proyecto denominado "CAPPYC" (Cannabis Abuse Prevention Program for Young Consumers), es un programa de prevención del Cannabis en consumidores y contempla la evaluación de los resultados antes y después de su aplicación. El periodo de ejecución es de 20 meses y su inicio



fue en 2014, ha finalizado en 2016 imputándose en este ejercicio 85.464 euros a la cuenta de resultados.

g) El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha concedido en el ejercicio 2016 las siguientes ayudas por valor de 175.000 euros:

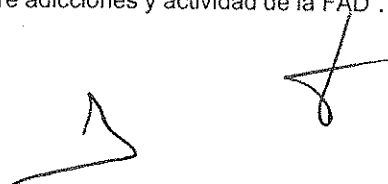
- Subvención por importe de 50.000 euros para la realización de programas de infancia y familia.
- Subvención por importe de 67.000 euros para el desarrollo del programa jóvenes "Y tú qué piensas".
- Subvención de 58.000 euros para la realización de programas de cine y educación en valores.

Durante el ejercicio 2016 se han imputado a resultados el total de las subvenciones concedidas en el ejercicio por valor de 175 miles de euros.

h) El Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) ha aprobado para el ejercicio 2016 la concesión nuevas ayudas para programas de la FAD, por importe de 168.000 euros:

- 24 miles de euros para actualización y renovación estructural y de contenidos del programa "Saltaplanetas", dirigido a la prevención del consumo de alcohol entre adolescentes
- 20 miles de euros para formación online para la prevención de problemas relacionados con los consumos de drogas entre el personal de las Fuerzas Armadas.
- 20 miles de euros para la edición de un curso Sanidrogas: Enfermería y Atención Primaria ante los problemas por consumo de drogas.
- 32 miles de euros para la creación de material audiovisual complementario para acciones formativas y/o preventivas en prevención laboral de problemas de consumo de drogas.
- 27 miles de euros para el análisis de factores y perfiles de adolescentes españoles y su relación con el consumo de cannabis y otras drogas. Estudio comparativo entre cuatro países europeos.
- 15 miles de euros para prestar servicios de información y orientación sobre drogas 900 FAD.
- 25 miles de euros para la actualización estructural y de contenidos de las BBDD que utiliza la FAD en sus servicios de atención e información sobre recursos de prevención, orientación y asistencia ante problemas de consumo de drogas Creación de contenidos audiovisuales.
- 5 miles de euros para la edición y envío de boletines informativos de noticias sobre adicciones y actividad de la FAD (electrónico).

El importe imputado a resultados durante el ejercicio 2016 asciende a 168 miles de euros, correspondiéndose 123 miles de euros a ayudas concedidas en 2015, y 45 miles de euros en 2016 correspondiente a la realización de programas de "Servicios de información y orientación sobre drogas 900 FAD", " Actualización estructural y de contenidos de las BBDD que utiliza la FAD en sus servicios de atención e información sobre recursos de prevención, orientación y asistencia ante problemas de consumo de drogas Creación de contenidos audiovisuales" y "Edición y envío de boletines informativos de noticias sobre adicciones y actividad de la FAD".



- i) Con fecha 1 de abril de 2016, Banco Santander firmó un convenio por importe de 200 miles de euros en concepto de ayuda económica para la realización de actividades del Centro Reina Sofía de Análisis sobre Adolescencia y Juventud. Se han imputado a resultado del ejercicio 114.000 euros y además del convenio de 2015 se ha reconocido en el ejercicio 2016 el remanente que asciende a 56.344 euros.
- j) Con fecha 2 de diciembre de 2015, Telefónica renovó el convenio por importe de 200 miles de euros anuales en concepto de ayuda económica para la realización de actividades del Centro Reina Sofía de Análisis sobre Adolescentes y Jóvenes durante el ejercicio 2016. El importe ha sido íntegramente reconocido en el resultado del ejercicio 2016.
- k) En el ejercicio 2016, la Fundación ha firmado con el BBVA los siguientes Convenios:
- Con fecha 7 de abril de 2016 BBVA concede 106.000 euros a la FAD como colaboración en la realización del X Edición del "Premio a la Acción Magistral". El importe ha sido íntegramente reconocido en el resultado del ejercicio 2016.
 - Con fecha 8 de septiembre de 2016 el BBVA concede 320.000 euros a la FAD en concepto de ayudas al "Foro de Acción Magistral". De dicho importe 115.848 euros se han imputado a resultados del ejercicio 2016, quedando pendiente de ser imputados 204.152 euros. La imputación se ha realizado en función de los gastos en los que se ha incurrido.
- l) Durante el ejercicio 2016, la Junta de Extremadura ha concedido 85 miles de euros para la financiación del "Programa de prevención de problemas relacionados con los consumos de drogas para niños y jóvenes en Extremadura 2016". El importe ha sido registrado íntegramente en el resultado del ejercicio 2016.

El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Devolución o Anulación	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo final
AECID (a)	Cooperación	2.631.660	-	-	(722.020)	1.909.640
Junta de Andalucía (b)	Cooperación	747.698	(1.198)	339.511	(441.749)	644.262
Comunidad de Madrid (c)	Cooperación	35.066	-	-	(13.267)	21.799
Ayuntamiento de Valencia	Cooperación	-	-	32.284	-	32.284
Iberia	Cooperación	-	-	598	(598)	-
Total Cooperación al Desarrollo		3.414.424	(1.198)	372.393	(1.177.634)	2.607.985
Unión Europea (d)	UE	206.226	-	-	(120.760)	85.466
Mº Sanidad, Política Social e Igualdad (e)	Nacional	175.000	-	175.000	(175.000)	175.000
Delegación del Gobierno para PNSD (f)	Nacional	136.000	-	168.000	(181.000)	123.000
Banco Santander (g)	Nacional	87.127	-	200.000	(230.783)	56.344
Fundación Once	Nacional	-	-	10.000	(10.000)	-
Telefónica(h)	Nacional	-	-	200.000	(200.000)	-
BBVA (i)	Nacional	207.659	-	426.000	(445.431)	188.228
Junta de Extremadura(j)	Nacional	-	-	85.000	(85.000)	-
Ayuntamiento de Valencia	Nacional	-	-	84.000	(84.000)	-
Fundación Mapfre	Nacional	58.000	-	-	(58.000)	-
Fundación Iberdrola	Nacional	45.000	-	45.000	(45.000)	45.000
BBK	Nacional	15.000	-	-	(15.000)	-
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	-	15.390	(15.390)	-
Total Nacional		930.012	-	1.408.390	(1.665.364)	673.038
Total Subvenciones Reintegrables		4.344.436	(1.198)	1.780.783	(2.842.998)	3.281.023

8. Pasivos financieros (largo y corto plazo)

8.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2016 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el largo plazo (véase Nota 7.2).

8.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a corto plazo", "Proveedores" y "Acreedores varios" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Categorías / Clases	Pasivos financieros corrientes					
	Otros pasivos financieros		Proveedores y Acreedores varios		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	2.076.018	1.788.873	253.133	214.890	2.329.151	2.003.763
Total	2.076.018	1.788.873	253.133	214.890	2.329.151	2.003.763

El saldo del epígrafe "otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2016 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el corto plazo (véase Nota 7.2).

9. Administraciones Públicas y Situación fiscal

9.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2016	2015
Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 6.2)	1.538.165	1.082.477
Total subvenciones pendientes de cobro	1.538.165	1.082.477

Saldos acreedores

	2016	2015
Hacienda Pública acreedora por IVA	48	64
Hacienda Pública acreedora por IRPF	65.318	64.311
Organismos de la Seguridad Social acreedores	28.527	28.027
	93.893	92.402

9.2 Impuesto sobre Excedente

La totalidad de las actividades de la Fundación están exentas de tributación por el Impuesto sobre Excedente. En el cálculo del gasto del Impuesto sobre Excedente se ha aplicado el régimen tributario de la Ley 49/2002. Según lo expresado en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Excedente, lo que implica que la previsión del gasto devengado por Impuesto sobre Excedente correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 sea cero (véase Nota 4.5).

9.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

10. Ingresos y Gastos

10.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados, por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

10.1.1 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	Euros	
	2016	2015
Venta de Publicaciones Península y Baleares	252	959
Venta de Publicaciones exentas	-	-
Total Ventas (Nacional)	252	959
Familias	55.912	57.329
Prevención Escolar	99.519	232.353
Cine	39.307	29.384
Otros Programas	282.400	181.958
Total Prestaciones de servicios (Nacional)	477.138	501.024
Total promociones, patrocinadores y colaboraciones	477.390	501.983

10.1.2 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

Este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio de las subvenciones de capital y subvenciones y donaciones a la actividad recibidas por la Fundación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.10. El detalle de las mismas se recoge en la Nota 7.2.

10.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	1.134.019	1.204.622
Indemnizaciones	36.353	52.223
Seguridad social a cargo de la empresa	279.985	279.909
Total	1.450.357	1.536.754

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2016	2015
Directivos	4	4
Jefes de áreas	3	3
Técnicos	24	28
Administrativos	4	4
Total	35	39

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2016 y 2015, detallado por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

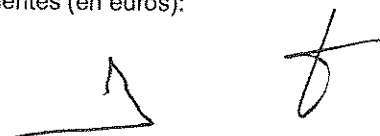
	Número de empleados por sexos a cierre					
	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	1	4	3	1	4
Jefes de áreas	2	1	3	2	1	3
Técnicos	3	21	24	3	24	27
Administrativos	3	3	6	3	2	5
Total	11	26	37	11	28	39

10.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Reparaciones y conservación	34.003	24.423
Servicios de profesionales independientes	867.760	965.508
Primas de seguros	8.768	8.094
Servicios bancarios y similares	5.340	2.888
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	152.669	81.071
Suministros	119.346	127.498
Gastos de imprenta, proyecciones y material de oficina	151.986	92.951
Gastos de viaje	161.156	231.499
Total	1.501.028	1.533.932

Durante el ejercicio 2016 y 2015, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):



Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	2016	2015
Servicios de Auditoría	17.500	17.500
Otros servicios de Verificación	10.943	16.354
Total servicios de Auditoría y Relacionados	28.443	33.854

10.4 Ingresos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Intereses		
Intereses depósitos	2.604	9.381
Intereses deuda pública	181.275	232.255
Intereses deuda privada	287.408	140.549
Intereses cuentas corrientes	19	34
Total	471.306	382.219

10.5 Colaboración de medios de comunicación

Diversas asociaciones profesionales de medios de comunicación han decidido voluntariamente colaborar con la Fundación mediante la inserción gratuita de publicidad de campañas de prevención contra la drogadicción.

Dado el carácter voluntario de esta colaboración, y dado que la difusión de dichas campañas de concienciación sobre el consumo de drogas es realizada por los medios como labor social y no como un servicio gratuito para la FAD, la Fundación no considera las mismas como un servicio recibido sin contraprestación.

11. Retribución y otras prestaciones al Patronato y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Fundación no ha incurrido en importe alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de sus Patronos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos ni a los Patronos ni a la Alta Dirección, ni tampoco compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Alta Dirección de la FAD, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	2016		2015	
	Sueldos	Otros conceptos	Sueldos	Otros conceptos
Remuneraciones a la Alta Dirección	315.390	-	317.916	-

El Patronato de la Fundación está formado por 3 mujeres y 48 hombres.



12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.1. Actividad de la entidad

12.1.1 Adjudicación de ayudas para campañas nacionales

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad Nacional
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	En todo el territorio nacional

Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito nacional.

B) Recursos empleados en la actividad

Tipo	2016				2015			
	Número		Nº horas / año		Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	24	39.100	40.731	23	25	39.100	42.898
Personal con contrato de servicios	189	164	-	-	185	170	-	-
Personal voluntario	92	89	9.200	8.900	86	92	8.600	9.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2016		2015	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.646.500	714.965	881.500	834.815
Personas jurídicas	7.600	962	7.500	586
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	2016		2015	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	130.000	238.928	130.000	294.956
a) Ayudas monetarias	130.000	238.928	130.000	294.956
Gastos de personal	935.021	1.022.069	977.463	992.379
Otros gastos de la actividad	1.498.957	1.341.061	1.567.691	1.295.578
Amortización del inmovilizado	5.631	6.813	5.304	4.715
Subtotal gastos	2.569.609	2.608.871	2.680.458	2.587.628
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.300	2.418	6.000	5.325
Subtotal inversiones	6.300	2.418	6.000	5.325
TOTAL	2.575.909	2.611.289	2.686.458	2.592.953

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de campañas a nivel nacional	Recursos Humanos	23 personas	24 personas
		39.100 horas/año	40.731 horas/año
	Económico	2.575.909	101 %

12.1.2 Adjudicación de ayudas para campañas de Cooperación

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	Perú, Ecuador, Nicaragua, Colombia, Bolivia, El Salvador y Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito de Cooperación al Desarrollo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2016				2015			
	Número		Nº horas / año		Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	11	17.000	18.669	11	14	18.700	24.022
Personal con contrato de servicios	31	33	-	-	25	18	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2016		2015	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	73.565	22.632	147.000	103.565
Personas jurídicas	260	-	440	815

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	2016		2015	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	673.500	702.133	726.000	735.388
a) Ayudas monetarias	673.500	702.133	726.000	735.388
Gastos de personal	469.979	428.288	548.737	544.375
Otros gastos de la actividad	239.546	154.628	346.659	235.466
Amortización del inmovilizado	2.069	1.869	2.196	2.595
Subtotal gastos	1.385.091	1.286.917	1.623.592	1.517.824
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.700	1.331	3.700	2.932
Subtotal inversiones	3.700	1.331	3.700	2.932
TOTAL	1.388.791	1.288.248	1.627.292	1.520.756

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización actividades de cooperación al desarrollo en el extranjero	Recursos Humanos	10 personas	11 personas
		17.000 horas/año	18.7669 horas/año
	Económico	1.388.791	93 %

12.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2016

Gastos / Inversiones	Realización de campañas nacionales	Actividades de Cooperación Internacional	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	238.928	702.133	941.061	-	941.061
a)Ayudas monetarias	238.928	702.133	941.061	-	941.061
Gastos de personal	1.022.069	428.288	1.450.357	-	1.450.357
Otros gastos de la actividad	1.341.061	154.628	1.495.689	28.604	1.524.293
Amortización del inmovilizado	6.813	1.869	8.681		8.681
Subtotal gastos	2.608.871	1.286.917	3.895.788	28.604	3.924.392
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.418	1.331	3.749	-	3.749
Subtotal inversiones	2.418	1.331	3.749	-	3.749
Total Recursos Empleados	2.611.289	1.288.248	3.899.537	28.604	3.928.141

Ejercicio 2015

Gastos / Inversiones	Realización de campañas nacionales	Actividades de Cooperación Internacional	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	294.956	735.388	1.030.344	-	1.030.344
a)Ayudas monetarias	294.956	735.388	1.030.344	-	1.030.344
Gastos de personal	992.379	544.375	1.536.754	-	1.536.754
Otros gastos de la actividad	1.295.578	235.466	1.531.044	26.429	1.557.473
Amortización del inmovilizado	4.715	2.595	7.310	-	7.310
Subtotal gastos	2.587.628	1.517.824	4.105.452	26.429	4.131.881
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.325	2.932	8.257	-	8.257
Subtotal inversiones	5.325	2.932	8.257	-	8.257
Total Recursos Empleados	2.592.953	1.520.756	4.113.709	26.429	4.140.138

12.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	2016		2015	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	350.000	471.306	390.000	382.219
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	297.000	477.390	447.000	501.983
Subvenciones del sector público	1.623.300	1.679.914	2.107.000	1.863.187
Aportaciones privadas	1.687.700	1.296.764	1.389.000	1.385.316
Total Ingresos Obtenidos	3.958.000	3.925.374	4.333.000	4.132.705

12.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2016

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	84.000	84.000	-
GOBIERNO DE CANTABRIA	15.390	15.390	-
FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA	45.000	45.000	-
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDRAISING	-	-	-
BANCO SANTANDER, S.A.	170.344	170.344	-
BBVA	106.000	106.000	-
RENFE	4.161	4.161	-
JUNTA DE EXTREMADURA	85.000	85.000	-
CLUB DEPORTIVO SENDEROS SOLIDARIOS	-	-	-
RED DE ESTUDIOS EN JUVENTUD Y SOCIEDAD	-	-	-
ASOCIACIÓN FRANCESA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	-	-	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	-	-	-
FUNDACIÓN REPSOL	60.000	60.000	-
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD	-	-	-
FUNDACIÓN ONCE	42.000	42.000	-
BBVA	304.076	304.076	-
BBVA	180.000	180.000	-
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	175.000	175.000	-

Ejercicio 2015

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
BBVA	339.431	339.431	-
Banco Santander	230.783	230.783	-
Telefonica, S.A.	200.000	200.000	-
BBVA	180.000	180.000	-
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad	175.000	175.000	-
Comisión Europea	120.761	120.761	-
BBVA	106.000	106.000	-
Gobierno de Extremadura	85.000	85.000	-
Ayuntamiento de Valencia	84.000	84.000	-
Fundación Mapfre	58.000	58.000	-
Fundación ONCE	52.000	52.000	-
Fundación Iberdrola España	45.000	45.000	-
Fundación Repsol	30.000	30.000	-
Gobierno de Cantabria	15.390	15.390	-
BBK	15.000	15.000	-
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	-	-	-
UNED	-	-	-
Atresmedia Corporación	-	-	-
Universidad de Chile	-	-	-
Safe Creative, S.L.	-	-	-

12.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La elaboración del presupuesto de la Fundación viene condicionada por su principal fuente de ingresos, es decir, por las subvenciones del sector público y las aportaciones privadas.

En cuanto a las partidas de gasto, las más significativas corresponden necesariamente a los gastos para el desarrollo de los proyectos que se derivan de los convenios firmados y el gasto de personal que realiza dichos proyectos.

Las desviaciones más significativas que se han producido entre el plan de actuación y las efectivamente realizadas son las siguientes:

- Los gastos realizados son inferiores a los gastos presupuestados en 200.768 euros. Significativa disminución de los gastos directos en actividades con una reducción del 8%. Disminuyendo la importancia de los programas de Cooperación a un 35% del total de la actividad cuando en el ejercicio pasado este era de un 53%. Ante ello el ámbito nacional ha ganado terreno con programas de prevención (escolar, familiar y cine), el ámbito de las Estrategias Educativas y el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Los ingresos realizados están por debajo de lo presupuestado en 200.295 euros, principalmente por el descenso respecto a los ingresos presupuestados derivados de las actividades. En el ámbito nacional la caída ha sido moderada (2%) debido a la bajada de la financiación pública, en concreto de

ayuntamientos. En el ámbito de Cooperación la disminución ha sido de un 9% sobre lo presupuestado, también por la financiación pública.

12.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de fecha 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son los siguientes:

Cuadro de obtención del resultado contable corregido

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes (+) del Resultado Contable			Ajustes (-) del Resultado Contable		Resultado Contable Corregido	Acuerdo Patronato Distribución Resultados
		Dotaciones a la amortización y deterioros de activos no corrientes afectos a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni deterioros de activos no corrientes	Total Gastos no deducibles	Ingresos no computables	A Reservas		
2012	1.648	10.575	6.106.189	6.116.764	-	6.118.412	1.648	
2013	1.259	8.676	5.861.778	5.870.454	-	5.871.713	1.259	
2014	4.032	6.620	4.970.781	4.977.401	-	4.981.433	4.032	
2015	824	7.310	4.098.142	4.105.452	-	4.106.276	824	
2016	983	8.681	3.887.106	3.895.787	-	3.896.769	983	

Seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines:

	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines			Resultado Contable Corregido
	Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni provisiones	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	
2012	6.106.189	9.699	6.115.888	6.118.412
2013	5.861.778	712	5.862.490	5.871.713
2014	4.970.781	4.686	4.975.467	4.981.433
2015	4.098.142	8.257	4.106.399	4.106.276
2016	3.887.106	3.749	3.890.855	3.896.769

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines					Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio	
	2012	2013	2014	2015	2016	Importe	%
2012	6.115.888	-	-	-	-	6.115.888	99,96%
2013	-	5.862.490	-	-	-	5.862.490	99,84%
2014	-	-	4.975.467	-	-	4.975.467	99,88%
2015	-	-	-	4.106.399	-	4.106.399	100%
2016	-	-	-	-	3.890.855	3.890.855	99,84%
Total	6.115.888	5.862.490	4.975.467	4.106.399	3.890.855		

Recursos aplicados en el ejercicio

Gastos en cumplimiento de fines	Importe			Total
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Inversiones en cumplimiento de fines	-	-	-	-
Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
Procedente de ejercicios anteriores	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	3.887.106

Las rentas netas obtenidas en ejercicios anteriores están totalmente destinadas a los fines propios de la Fundación, habiéndose cumplido así lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones e incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Gastos de Administración

En el ejercicio 2016 la Fundación no ha incurrido en gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos del Patrimonio de la Fundación. Asimismo no se han registrado gastos por los cuales los Patronos tengan derecho a ser resarcidos.

13. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo de la Fundación del ejercicio 2015 se detalla a continuación:

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(2.941.082)	(2.339.987)
Excedente del ejercicio antes de impuestos		983	824
Ajustes del resultado		(3.416.038)	(3.599.871)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	8.681	7.310
Correcciones valorativas por deterioro		23.265	23.541
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	Nota 7.2	(2.976.678)	(3.248.503)
Ingresos financieros	Nota 10.4	(471.306)	(382.219)
Cambios en el capital corriente		8.884	829.577
Deudores y otras cuentas a cobrar		(30.850)	924.541
Acreedores y otras cuentas a pagar		39.734	(94.964)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		465.090	429.483
Cobros de intereses		465.090	429.483
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		3.591.179	266.827
Pagos por inversiones		(4.494.956)	(961.817)
Inmovilizado material	Nota 5	(3.749)	(8.257)
Otros activos financieros		(4.491.207)	(953.560)
Cobros por desinversiones		8.086.135	1.228.644
Otros activos financieros		8.086.135	1.228.644
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		2.840.393	2.131.038
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		2.840.393	2.131.038
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 7.2	2.840.393	2.131.038
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		3.490.490	57.878
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.065.558	2.007.680
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.556.048	2.065.558

14. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de cuentas, que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.



Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

El año 2016 es el trigésimo ejercicio de andadura fundacional, dado que en septiembre de 1986 se constituyó la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

La FAD es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente de toda filiación política o confesional, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia; reconocida oficialmente como de carácter benéfico-asistencial por Orden Ministerial nº 16.887 del entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 18.07.87 (BOE nº 171); está dotada de "status" consultivo, con categoría II, ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y calificada por la AECID como ONGD especializada en educación.

La actividad de la FAD es posible gracias a los innumerables apoyos recibidos, a los acuerdos de cooperación y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas, y al respaldo del conjunto de la sociedad española.

A continuación se exponen los hechos más significativos desde el punto de vista económico del ejercicio 2016, entrando después en el análisis de las principales magnitudes económicas del ejercicio y en el análisis detallado de los epígrafes económicos.

Los rasgos fundamentales del ejercicio han sido:

- Equilibrio económico con un superávit de 983 euros. Es importante resaltar la continuidad y estabilidad del equilibrio económico durante años.
- Los ingresos totales han ascendido a 3.925.374 euros, lo que significa un descenso del 1% respecto al presupuesto y una disminución del 5% con relación al ejercicio anterior. Los gastos totales ascienden a 3.924.391 euros, lo que supone unas desviaciones idénticas a los ingresos, disminución del 1% sobre el presupuesto y reducción del 5% respecto al ejercicio anterior.
- Los ingresos de explotación han ascendido a 3.454.067 euros, lo que supone un descenso del 4% respecto al presupuesto y una disminución del 8% con relación al ejercicio anterior. Los gastos de explotación coinciden con los gastos totales porque no ha habido gastos financieros, también coinciden los porcentajes, menos 1% sobre el presupuesto y menos 5% respecto al ejercicio anterior.
- Los ingresos financieros netos han aumentado un 35% comparando con el presupuesto y también se han incrementado un 23% con respecto al ejercicio anterior. La rentabilidad de la cartera en el ejercicio ha sido del 5,30 %, superior a lo presupuestado que fue del 3,95 % y también supera el tipo del ejercicio anterior que fue del 4,29 %, en 2014 fue del 4,40% y en el año 2013 fue del 5,78%.
- En las donaciones genéricas destacan por ser habituales, BBVA, fundación Repsol, Banco de España, Fundación Deloitte y la Fundación ONCE que incluye la aportación en valorizado del trabajo de Servimedia.
- También ha incidido los ingresos procedentes de los socios. De la campaña iniciada en 2011 y en la que se consiguieron 518 socios, permanecen el ejercicio 2016 121 socios con unos ingresos en el año de 17.300 euros y hemos abonado unas comisiones de 404 euros, por lo que desde el inicio de la campaña finalizamos el año con un superávit de 86.709 euros. A finales de 2016 hemos iniciado una nueva campaña, se han captado 29 socios con unos ingresos de 285 euros y unos gastos de 5.798 euros.

Además contamos con otros 82 socios captados directamente con unos ingresos en el ejercicio de 15.180 euros y unos gastos por comisiones de 349 euros.

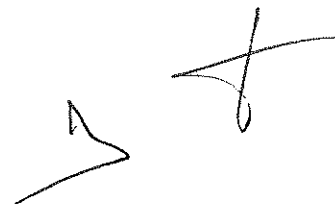
- Los ingresos derivados de la actividad han disminuido un 5% respecto a lo presupuestado y se han reducido un 9% con relación al ejercicio anterior.
- Si desglosamos los ingresos de actividad en Nacional y en Cooperación al Desarrollo los porcentajes son los siguientes:

- Nacional, un 6% menos que lo presupuestado y un 8% menos que en el ejercicio 2015. La financiación privada de los proyectos más emblemáticos de la FAD como el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (financiado por el Banco de Santander y Telefónica) y la Acción Magistral (financiado por BBVA) han compensado la caída de la financiación pública.
- Cooperación, una disminución del 4% sobre lo presupuestado y un 12% menos respecto al año 2015. Se reduce la financiación de AECID al finalizar proyectos y no adjudicamos nueva financiación, además no ha incidido sobre este ejercicio la lenta recuperación de la financiación periférica.
- La actividad nacional representa el 66% del total y la de cooperación el 34%. En el ejercicio 2015 se invirtió la tendencia a favor de la actividad nacional. A diferencia de los últimos ejercicios se ha invertido la tendencia y la actividad Nacional supera a la de Cooperación.
- Por la importancia de la cuantía y la periodicidad es necesario resaltar la aportación de BBVA. También son destacables en 2016 la de Telefónica, Banco de Santander, Fundación La Caixa, la Fundación Iberdrola y Google.
- Las colaboraciones de carácter público más significativas durante el ejercicio 2016 han sido las siguientes: de ámbito nacional AECID, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y PNSD; de Comunidades Autónomas las de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cantabria y Valencia; y de Ayuntamientos los de Alicante, Castellón y Valencia. En este ejercicio también hemos imputado ingresos procedentes de la Unión Europea por la ejecución del proyecto denominado CAPPYC. El volumen de actividad realizado con las instituciones públicas y privadas que acabamos de citar en los dos párrafos anteriores representan el 95% del volumen total de la actividad.
- Aumento de los gastos comunes, un 2% por encima de lo presupuestado y un incremento del 4% sobre el ejercicio anterior (la desviación se produce en el epígrafe de mantenimiento y en colaboraciones externas por la asesoría jurídica). Los gastos de auditoría, asesoramiento legal, comunicación (servimedia) y formación bonificada tienen su contrapartida en ingresos.
- Los gastos de personal (indefinidos y temporales) aumentan un 3% respecto a lo presupuestado y disminuyen el 6 % con relación al ejercicio anterior.
- Iniciamos el ejercicio 2016 con una plantilla de 39 personas (de las cuales 12 personas tenían jornada reducida), 33 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal.
- Finalizamos el ejercicio 2016 con una plantilla de 37 personas (con jornada reducida 11 personas), 33 con contrato indefinido y 4 con contrato temporal.
- En los últimos ocho años no ha habido incremento salarial.
- Disminución de los gastos directos en actividades, un 4% respecto al presupuesto, y un 6% comparándolo con el ejercicio anterior. Los programas de Cooperación al Desarrollo representan un 34% del gasto en actividad, en cuanto a los programas nacionales destacan en 2016 los programas de prevención (escolar, familiar y cine), el ámbito de las Estrategias Educativas y el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- El valor contable de las inversiones financieras asciende a 5.083.207 euros que se desglosan en 2.683.776 euros que corresponden a inversiones financieras permanentes y 2.399.431 euros a inversiones financieras temporales, a lo que hay que añadir 5.556.048 euros en Tesorería ante la falta de oportunidades claras de inversión se consideró que la mejor opción era mantener este volumen de liquidez.
- En las inversiones financieras a corto plazo figuran 1.715.868 euros correspondientes a renta variable, esto supone un 19 % del capital destinado a inversiones. El resto de las inversiones corresponden a renta fija privada.
- Buen comportamiento del epígrafe de deudores, la cifra total asciende a 1.893.625 euros lo que supone



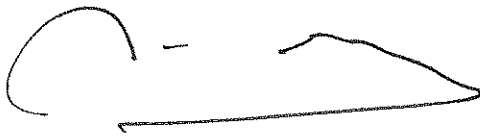
una disminución del 7% respecto a 2015.

- A 31 de diciembre de 2016 el importe de la deuda vencida supone 262.852 euros, superior al ejercicio anterior por el epígrafe de donaciones no condicionadas.
- La deuda no vencida asciende a 1.810.773 euros, destacando el volumen de AECID que con 625.000 euros representa el 35% y la Junta de Andalucía con 514.337 euros y el 28 %.
- La mayor parte del efectivo corresponde a la Tesorería de Gestión, reservado para la realización de inversiones. A continuación destaca la tesorería para proyectos con 1.291.388 euros, más del 50 % corresponde a AECID, 660.034 euros.
- Ligero descenso de los remanentes en subvenciones y donaciones. Disminuye esta partida por la imputación del convenio plurianual en El Salvador, concedido en 2014. En el ejercicio 2016 esta disminución ha sido compensada por la concesión de nuevos proyectos principalmente de cooperación en las CCAA de Andalucía y Valencia y los Ayuntamientos de Madrid y Valencia.
- En el balance hay una provisión por un importe de 343.115 euros, cuyo objetivo es cubrir el riesgo de la revisión de las justificaciones de las subvenciones en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo. Anualmente se hace una provisión del 2% de los ingresos derivados de la actividad de cooperación al desarrollo.
- Aumenta el epígrafe de acreedores y facturas pendiente de recibir, principalmente por el compromiso de gasto no realizado pero ya adquirido tanto en el proyecto financiado por Google "Conectados" como en el Centro Reina Sofía.
- Además, contamos con las colaboraciones externas, necesarias para abordar las actividades técnicas programadas, las cuales no podrían realizarse con la plantilla de FAD exclusivamente. El número de colaboradores retribuidos sin carácter laboral ha ascendido a 194 personas.
- Hay que destacar la colaboración altruista del voluntariado adulto y juvenil, que ascienden a 89 personas.
- En ninguno de los ejercicios anteriores ha sido posible la capitalización del Fondo Social.
- El Fondo Social permanece en el mismo importe que en el ejercicio anterior.
- Importantísima colaboración de los medios de comunicación social, de las agencias de publicidad y del Ayuntamiento de Madrid, por la cesión de las oficinas en las que la FAD tiene su sede social.

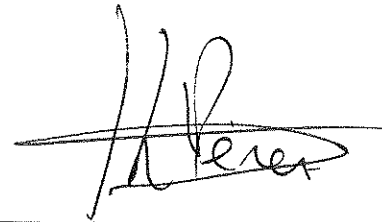


Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2016 de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.) fueron formuladas por la Dirección General de la Fundación el 31 de marzo de 2017, identificándose por ir extendidas en 36 hojas de papel ordinario las cuentas anuales y 3 hojas el informe de gestión firmadas por el Director General y el Director Económico-Administrativo de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato:



Director General
D. José Ignacio Calderón
Balanzategui



Director Económico-
Administrativo
D. José Luis Pérez Lobo